

Alerta de la FTC para Consumidores

Comisión Federal de Comercio ■ Negociado de Protección del Consumidor ■ División de Educación del Consumidor y los Negocios

Ayudando a las Víctimas del Huracán Ike: Su Guía para Donar Prudentemente

Helping Victims of Hurricane Ike: Your Guide to Giving Wisely

Inmediatamente después de la devastación causada por el Huracán Ike, los estadounidenses están abriendo sus corazones y sus bolsillos para ayudar a las comunidades de la Costa del Golfo afectadas por este desastre natural. El gobierno federal aconseja que la mejor manera de brindar asistencia inmediata es hacer las donaciones directamente a las organizaciones de ayuda del país que cuentan con la experiencia y los medios necesarios para brindar ayuda.

Si está evaluando cuál es la mejor manera de ayudar a las personas afectadas por el Huracán Ike, la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, FTC), la agencia nacional de protección del consumidor, tiene las siguientes recomendaciones para que usted pueda ayudar prudente y atinadamente:

- * Haga sus donaciones a entidades de caridad o beneficencia con las cuales haya contribuido anteriormente. Tenga cuidado con las entidades de beneficencia aparecidas de la noche a la mañana. Puede que tengan buenas intenciones, pero tal vez no cuenten con la infraestructura necesaria para proporcionar asistencia. Tenga cuidado con las entidades de beneficencia con nombres similares a las de las organizaciones reconocidas a nivel nacional. Algunas entidades falsas usan nombres que pueden sonar o parecer similares a los de las organizaciones legítimas y respetables.
- * Haga su donación directamente a la entidad de beneficencia y no mediante recaudadores ya que éstos se quedarán con una parte de su dinero para cubrir sus costos, con lo cual las víctimas recibirán un monto de ayuda menor.
- * No le suministre su información personal o financiera — incluyendo su número de Seguro Social o números de su cuenta bancaria o tarjeta de crédito — a nadie que le solicite una contribución. Los estafadores oportunistas usan estos datos para cometer fraude en su contra.
- * Antes de hacer una donación, verifique la legitimidad de la entidad de beneficencia. Consulte en Internet el sitio www.give.org de Better Business Bureau's Wise Giving Alliance.
- * No entregue ni envíe dinero en efectivo. Por razones de seguridad y para fines impositivos, haga sus contribuciones con cheque o tarjeta de crédito. Escriba en su cheque el nombre oficial de la entidad de beneficencia. Usted puede hacer su donación en línea de manera segura a través de las entidades de beneficencia del país, como por ejemplo www.cruzrojaamericana.org.

-
- * Si le piden una contribución personalmente, pídale al individuo su identificación. Varios estados poseen leyes que establecen que los recaudadores de fondos deben identificarse como tales y que tienen que mencionarle el nombre de la entidad de beneficencia para la cual solicitan donaciones.

La FTC trabaja en favor del consumidor para la prevención de prácticas comerciales fraudulentas, engañosas y desleales y para proveer información para ayudar a los consumidores a identificar, detener y evitar dichas prácticas. Para presentar una queja o para obtener información gratuita sobre temas de interés del consumidor visite **ftc.gov/consumidor** o llame sin cargo al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357); TTY: 1-866-653-4261. La FTC ingresa las quejas presentadas por los consumidores a una base de datos segura y herramienta investigativa llamada Red Centinela del Consumidor (Consumer Sentinel) que es utilizada por cientos de agencias de cumplimiento de las leyes civiles y penales en los Estados Unidos y del extranjero.

FEDERAL TRADE COMMISSION	ftc.gov
1-877-FTC-HELP	FOR THE CONSUMER

Septiembre 2008